

Comodoro Rivadavia, 19 de junio de 2007.

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Elsa Noemí BONINI, solicitando licencia en el cargo de Consejera Académica Titular del Claustro Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas son atendibles, Que no hay objeciones para dicha presentación.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo el día 15 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Otorgar licencia a la **Prof. Elsa Noemí BONINI** en el cargo de **Consejera Académica Titular del Claustro Docente** de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a partir 14/06/07 y por el término de seis meses.

Art.2°) Registrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE

RESOLUCION FHCS N° 114/07

Mmg.

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ Secretaria General FHCS - J.N.P.S.J.B